

DE ACTUALIDAD

Prosiguiendo el tema del Estatuto

En los artículos anteriores, pudo ver el lector que la creación del Estado Vasco, proclamada en el Estatuto, está fundada en la naturaleza, necesidad, conveniencia e historia de las mismas provincias vascas, Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Vamos ahora a hacer una breve síntesis de la segunda parte en que podemos considerar dividido el Estatuto.

En esta se señalan: primero, la forma en que han de quedar constituidos tanto el Estado Vasco, como las provincias; y segundo, las facultades que han de tener y la forma en que han de ejercerlas aquél y estas.

En primer lugar el Estado Vasco no ha de ser una personalidad política—en el más elevado sentido de la palabra—que surja de la desaparición de las personalidades de Vizcaya, Navarra, Alava y Guipúzcoa, sino de la afirmación y restauración real y verdadera de las mismas.

En la actualidad las personalidades de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava, no existen de hecho sino de derecho, pero para que surja el Estado Vasco tienen que existir de derecho y hecho las cuatro personalidades citadas.

El Estado Vasco, según el Estatuto, no es más que la federación de las cuatro personalidades que convienen en formar entre ellas un Estado cuya personificación la ostentará una representación igual de cada una de ellas, que se denominará Gran Consejo.

En este Gran Consejo ninguna de las cuatro hermanas tendrá superioridad alguna. Alava, que es la menor en habitantes, tendrá el mismo número de votos que Vizcaya, que es la mayor.

Este Gran Consejo será el que represente en el exterior a las cuatro; lo mismo cuando se trate de asuntos que afecten a todas a la vez, que a cada una por separado.

No hay necesidad de esforzarse mucho en demostrar que así debe ser, por que de lo contrario no tendría razón de ser la creación del Estado Vasco.

Así, cuando se trate de un contrafuero o de un abuso del Poder Central, que solo afecte a Navarra, al intervenir el Gran Consejo ante la República, las tres restantes provincias vienen a hacerse solidarias de Navarra.

Pero no solo tendrá este Gran Consejo la facultad de representar ante la República a las cuatro provincias, sino que tendrá también las de organizar, reglamentar y legislar acerca de todos aquellos servicios que sean comunes a las mismas, y aquellos otros que estas convengan en encomendarle.

Por eso todas las facultades que se consignan en el Estatuto, aparecen como asignadas al Estado Vasco, aunque luego ha-

yan de ejercerlas en su mayoría de un modo independiente y separado cada provincia en su respectivo territorio.

Así, por ejemplo, en el Estatuto se designa como facultad del Estado Vasco el "Régimen tributario y económico, incluyendo impuestos, contribuciones, empréstitos, presupuestos, cuentas".

¡Pues bien, esta facultad no la tendrá el Gran Consejo, o sea el Estado Vasco, por lo que a Navarra se refiere, sino que la ejercerán en ellas, las Cortes de Navarra y su Diputación. Y lo que decimos de Navarra podemos aplicarlo a Vizcaya.

Por lo tanto, para la República no existirá ni Navarra, ni Guipúzcoa, ni Alava, ni Vizcaya, sino un Estado que se denominará el Estado Vasco.

En cambio, dentro de este Estado, las personalidades de las cuatro hermanas tendrán vida, existencia y personalidad propia e independiente, puesto que el Estado Vasco no consistirá más que en la confederación de las mismas, no en su fusión.

Así se armoniza la unidad de la raza, con el espíritu individualista de la misma.

Ante los eraldunak, (extraños), no existen más que los euskaldunak, (los vascos); y entre los euskaldunak, los naparrak, (navarros), los guipuzkoarrak, (guipuzcoanos), arabarrek, (alaveses), y vizkairrak, (vizcaínos).

No ha faltado quien haya defendido la opinión de que en vez de formar un Estado, o lo que es lo mismo, una unidad federal, permanente y obligatoria, se debía haber ido tras una unión circunstancial y de momento; pero aparte de que la unidad de raza, de lengua, de usos, costumbres, carácter, y psicología no es una cosa circunstancial, sino más real, más definitiva, más permanente, que las personalidades históricas de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, pues estas han podido desaparecer y de hecho han desaparecido, y en cambio la raza y la lengua persisten, esta unidad encierra el gravísimo inconveniente de que en cuanto el Estado Central quisiera dividirse lo lograría con nada más que acceder a parte más o menos importante de las reclamaciones de una sola de las provincias. Se impondría inmediatamente el egoísmo, y la que resultase favorecida abandonarían a las otras.

Así ha sucedido antes y así volvería a ocurrir ahora.

La fórmula, por tanto, del Estado Vasco, constituido por la federación de las cuatro hermanas en el mismo plano de igualdad es una fórmula llena de prudencia y de sabiduría. Ha sido un acierto político, sobre todo si se tiene en cuenta la situación política del país.

M. E.

ASAMBLEA DE MAESTROS

El próximo domingo, día 30 de agosto, se reunirá en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco los Maestros de ambos sexos de Navarra, para constituir la Asociación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza.

Se discutirán el Reglamento y el Programa de acción inmediata y será elegida la Directiva.

Una vez terminada la Asamblea, los señores Marcos Rodríguez (inspector), García Fresca (profesor del Instituto) y Sáez Morilla (Director de la Normal), dirigirán la palabra a los Maestros reunidos.

A esta segunda parte de la reunión, que aproximadamente comenzará a las doce y cuarto, podrán asistir cuantos ciudadanos lo deseen, aunque no sean Maestros.

El Comité organizador.

Preparativos para la entrega del Estatuto

ACUERDOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Han comenzado a recibirse en la Oficina de la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco, las certificaciones de los acuerdos de adhesión al Estatuto enviados por los Ayuntamientos del País que han de unirse al magnífico ejemplar expresamente editado que se ha de entregar a la República, España.

Los Ayuntamientos que no lo hayan verificado deben, con la mayor urgencia, remitir certificación del acuerdo de adhesión al Estatuto a las oficinas encargadas de este servicio, instaladas en Bilbao, Iturrizbide, 2, primero, o Gran Vía, 3, segundo, y dirigirla a la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco.

TREN ESPECIAL

De la misma manera, todos los Alcaldes que tengan el propósito de asistir al acto de la entrega del Estatuto en Madrid, deben avisar su asistencia rápidamente, y en su defecto, un representante.

Se proyecta la formación del tren especial en Miranda, con los que se formen en Iruña (Pamplona), Donos-

Tonos

Se producen estos días en variedad, sin alterar expresiones de afecto cabe el recinto discutido del Portal de Francia. Se desfilan; saltan a los ojos los tonos que conservan el calor cordial al viejo rincón al modo de los de Zubiri y Martínez de Ubago; enriquecen nuestro ambiente; satisfacen como bienes de norma y dirección.

No importa que la paleta del maestro pintor ocupe su lugar, y muestre de paso resistencia; fuera desencanto ver la empleada en vulgares benevolencias ajenas a sinceridad. Ella señala y yo explico la acusación, más quede en su punto ésta.

—¿Que año ver Pamplona como hace cuatro siglos...? Sin embargo mi pobre afán se interesa un día por el acceso amplísimo del Norte a Aldapa por Rodríguez (según técnicos), muy factible. Otro hablé del "lapis roulant" junto a Capitania. Siempre oreo, seriamente admirable la idea del funicular para nuestras lavanderas y subida a Descalzos.

Cuando nada baste pediremos (perdón a la chanza) transporte aéreo a la Plaza de San José con aterrizaje de avión... o globo cautivo junto a Roar... o en el solo de San Jorge.

—¿Hay más?... si para mi ilustre crítico! Tanto deseo cabía en límites menguados a los de las 42 medallas estrofas, ante el temor de que el humorismo multiplicado resuene en plagio con las voces del poeta:

"Las 11; las 12; la 1; las 2;
Caballero es ello más triste que el (reloj)!"

Paz de GIGANDA

Conferencia pro Estatuto en Ulzama

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde dará una conferencia pública sobre el Estatuto, en Auzá, (Ulzama), don Miguel Esparza.

Seguramente acudirán a oírlo los ulzamarras y los de los valles próximos.

tía (San Sebastián), Gasteiz (Vitoria) y Bilbao.

Oportunamente se dará conocimiento del día señalado para la partida.

†
LA SEÑORITA
Sofía Arbeloa Pérez
falleció el día 22 de los corrientes
a las tres y media de la tarde, a los 27 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. E.
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Candelaria Pérez (Viuda de Arbeloa); hermanos, doña Fulgencia, doña María, Sor María Jesús de San José (Religiosa Clarisa), doña María del Carmen, don Matías, doña María de la Concepción, don José, don Jesús y don Gregorio; hermano político, don Francisco Bazán; tíos, sobrinos, primos y demás interesados,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida rogando la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Albar, 28 de Agosto de 1931

A VUELA PLUMA

Un día entre trogloditas

No, aunque me esté mal el decirlo, tengo mis debilidades. Ya se que todos las tienen, pues es humano tenerlas, pero sé también, que no está bien el confesarlas. Y lo peor es que las tengo en varias partes de mi ser. En el cerebro, en el corazón... y en el bolsillo; que por cierto es la que me produce más quebraderos de cabeza.

Pues bien: una de ellas, (de mis debilidades), es la de leer con una simpatía probablemente excesiva "El Socialista". Que se le va a hacer. Unos sienten debilidad por la poesía, otros por las revistas de toros, hay quien la siente por los libros de cocina, yo en cambio por las lecturas científicas.

Y como yo no pongo en duda lo que dice "El Socialista", de ahí que a veces me exponga a meterme en líos científicos de los que ando muy mal para salir airoso.

El domingo pasado sin ir más lejos me ocurrió algo de esto.

Había leído en "El Socialista", que (Cadreira, Sartaguda y no recuerdo qué otro pueblo de la Ribera, eran unos centros industriales de gran actividad, emporios florecientes de cultura y focos potentes de progreso.

Me extrañó un poco la descripción; pero como conozco algo la Ribera, tengo muy buena idea de su laboriosidad, y de su carácter franco y noble, y sé que las pasan muy duras cada vez que le da por no flover en meses y meses... (que suele suceder cada dos años o cosa por el estilo), no me chocó que se le fuera la pluma algo más de la cuenta al periódico.

Más como también leí que, Oñaguavía, Banguete y Elizondo eran poblaciones perdidas entre los riscos y derrumbaderos, cavernarios, trogloditas y sin comunicación con el mundo civilizado, quise aprovechar la circunstancia de un mitin que había de celebrarse en el último de estos pueblos, para comprobar por mí mismo la descripción que me daba el periódico predicho.

Y en efecto: no bien la rosada aurora hubo asomado sus gudejas de oro por los balcones de Oriente, cuando ya me dispuse a montar en mi esbelta macho para emprender la caminata por sendas, calzadas y vericuetos. ¡Pero oh desilusión primera! Tuve que dejar mi cabalgadura, por que mis amigos que iban también a Elizondo me aseguraron que podía ir cómodamente con ellos en un Roll de veinticinco asientos. Si he de ser sincero, aquello me amosó un poco. ¿No

me engañarían? ¿Sería verdad que hubiese carretera hasta Elizondo? ¿No me aseguraba acaso "El Socialista" que Elizondo estaba en las Hurdes?

Sea lo que Dios quiera, me dije. Tomé asiento en el auto, cerré los ojos, y no los abrí, hasta que me dijeron que estábamos ya en ellas.

¡Carap! exclamé como la Princesa del cuento, ¿dónde estoy?

—En Mugaire, me contestaron.

—Pero estas casas tan hermosas, tan blancas, tan bien cuidadas, estos jardines, este paisaje de ensueño, ¿cómo se explica?

Cruzamos velozes por Oronoz, en donde vi las mismas blancas casas, y dos magníficos edificios.

—Y estos edificios — pregunté — ¿qué son?

—Dos estupendos colegios para la instrucción y cultura de niños y mayores.

Quedé anonadado. Aquello no podía ser. Pero no quise replicar a mis compañeros de viaje, y continué el camino, embelesado ante la deliciosa campiña que se ofrecía a mis ojos.

Y pasamos por un lindo pueblo que me dijeron se llamaba Arrayoz; poco después ganamos una verde colina en la que se asienta Iruirita, lleno de palacios, casas solarietas y jardines, para descender enfilando hacia Elizondo dejando a mano izquierda la mole rosada de un amplísimo edificio que se destacaba en el fondo verde de los campos y bosques.

—¿Y eso?

—Un gran colegio de frailes.

—¿De frailes? ¿Y a qué se meten en camisas de once varas, si esos señores no entienden más que de latines?

—Que quiere usted, me repusieron; ni aquí ni fuera de aquí, encontramos otros que lo hagan mejor, como que se educan e instruyen en ese centro hijos de republicanos avanzados y aún de socialistas.

—Mi asombro no tuvo límites, no lo podía creer.

Y ya por fin llegamos a Elizondo.

Desengañado absoluto... ¿alucinación? Ni un mal derrumbadero, ni una caverna, ni la menor señal de adobes, ni de cuevas.

Blancas y hermosas casas: palacios, chalets, casonas solarietas bien cuidadas, jardines, muchos jardines, calles limpias, fuentes públicas, hospitales, asilos, bancos, cajas de ahorro, garages, escuelas, colegios, estación de F. C., kiosko para banda de música, frontones, muchachas en bicicleta,

Propaganda nacionalista

Previo permiso de la autoridad competente, el domingo día 30 del corriente, se celebrará un acto de afirmación nacionalista, aprovechando la excursión que las juventudes nacionalistas de Aoz, Tafalla, Pamplona, etc., realizan anualmente a San Miguel de Excelsis, Patrono de las Juventudes Vascas.

PROGRAMA DE LOS ACTOS

Por la mañana, excursión a San Miguel para asistir a los actos religiosos, a continuación de los cuales el cuadro de espatadanza del Centro Vasco de Iruña, bailará sus clásicas danzas.

Por la tarde, a las cuatro, Gran Mitin en Huarte Araquil, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Joaquín Arbeloa, de Tafalla, en euzkera.
Don Enrique de Orueta, de Bilbao, en euzkera.
Don Miguel de Urreta, de Lasarte, en euzkera.

A continuación el gran versorilar Enbista, entusiasmara al auditorio con sus cálidas improvisaciones. Terminarán los actos con bailes por el grupo de espatadanza y romería vasca.

NOTA: Siendo ya muy crecido el número de inscritos para esta excursión, se ruega a los rezagados lo hagan lo antes posible, con el fin de organizar lo mejor posible.

Precio del billete: 3.50 pesetas.
Hora de salida del Centro Vasco: 7 de la mañana.
VASCOS, NO DEJES DE ACUDIR EL DOMINGO A HUARTE ARAQUIL

DEL DIA

Prieto y Maura contra el Estatuto

El lector ha podido ver las sendas declaraciones hechas, por dos ministros del actual Gobierno: Prieto y Maura. Esto es: los dos puntos extremos—izquierda y derecha—del primer gabinete de la República. Me refiero, claro está, a lo que, acerca del Estatuto nuestro, del Estatuto Vasco-Navarro, han dicho los susmentados prohombres.

El primeramente citado—don Indalecio—ha afirmado que, por clericales, vamos a perder el Estatuto. Y, con su buen humor habitual, ha agregado, respecto de los absurdos rumores de levantamiento de partidas aquí, estas frases lapidarias: "Sólo unos cuantos insensatos pueden dejarse dominar por la ilusión de producir un movimiento faccioso, por medio de partidas armadas a estilo de las que actuaron en nuestras guerras civiles del siglo XIX. No ha pasado el tiempo en vano, y el progreso de las artes bélicas es tan enorme que HOY RESULTA IMPOSIBLE MANTENER, NI SIQUERA POR DIAS, UN ALZAMIENTO DE PARTIDAS O BATALLONES DE LABREROS QUE, ENTREGADOS A CARRERAS POR VALLES Y MONTAÑAS, SIRVEN PARA MANTENER EN JAQUE A UN EJERCITO, ni mucho menos para hacerse fuertes en valles o aldeas de que no pudieran apoderarse, UNA ESCUADRILLA DE AVIACION SE BASTA PARA DESHACER LAS PARTIDAS FACIOSAS Y PARA NO DEJAR EN PIE UNA CASA EN UN PUEBLO INSURRECTO. Ese sistema de guerra se acabó para no volver más".

Como se ve, la República ha padecido un error enorme encargando a Prieto la Cartera de Hacienda, que ha portado tan malamente. Debí encomendarle la de Guerra, en previsión de que se reanudasen las andanzas bélicas del Rif. Porque don Indalecio no habrá podido lucirse en las batallas financieras. Pero como castreño no cabe duda que puede prestar formidables servicios a España. Ha descubierto la forma breve y sencilla de acabar con la guerrilla, a saber: una escuadrilla de aviones. Mas ¿cómo no suministró tan genial estrategia a Berenguer o a Primo de Rivera para que acabaran con las kábalas? ¿No cabe duda: a estos socialistas les importa un rábano la Patria!

Miguel Maura, contestando, o pretendiendo contestar a Gil Robles en su justificadísima queja por la suspensión gubernativa de periódicos de este país, la dijo: "Otro peligro más remoto es que una vez en la historia pasa por delante de los pueblos de Vasconia y de Navarra la posibilidad de rescatar unas libertades que le fueron arrebatadas y una vez más LA TORPEZA DE ANTEPONER UN ESPIRITU SECTARIO, HARA QUE SE FORME UN BLOQUE PARA NEGAROS ESAS LIBERTADES. El Estatuto Vasco pudo tener ambiente que vosotros le vais restando por supeditarlo a un espíritu clerical a que os empuja una Orden religiosa." Como se ve, vamos a tener que creer a quienes niegan al homónimo de Primo de Rivera noción de la libertad. Porque, reconociendo que al País Vasco-Navarro le fueron ARREBATADAS unas libertades que eran suyas, el señor Maura se siente proclive a formar en el bloque enemigo de esas libertades porque quienes con mayor ahínco las propugnan son católicos o clericales. El señor Maura (don Miguel) no siente el acendrado monarquismo de su ilustre padre don Antonio, ni la persistencia en aquel postulado político de su distinguido y también famoso hermano, don Gabriel. Mas sí hace honor al tradicional antireligiosismo y al probado antinavarismo de sus dos apellidos de Maura y Gamazo. Fue su pariente el este cognombre quien provocó aquella gesta heroica que se llama la Gamazada; formó su padre en aquel ministro Sagasta que tan mudamente atacó a nuestro régimen; y ha sido su hermano quien, en su Historia de España durante la Regencia, refirió, falseándolo de egoísmo, el limpio y honrado fuerismo de los navarros.

¿Por qué esos prohombres del día, tan distanciados en otros problemas y, sin duda, cabalmente en el problema religioso en relación con la Patria, van de la mano contra el Estatuto nuestro y se sienten, ante él, igualmente y zafamente anticlericales? Ello, sin duda, revela una maniobra gubernamental contra el Estatuto. A frustrarla o, al menos, a descubrirla y combatirla le dedicamos estos días mis afanes.

Jesús ETAYO.

La injusticia

Hemos visto con pena, porque siempre la injusticia causa enojo en las almas honradas, que los corresponsales que en Pamplona tienen los distintos periódicos, casi sin excepción, han desfigurado totalmente los hechos del pasado domingo.

No es loable la actitud selvática de quien atropella el derecho de su convecino y le amenaza y le ataca; mas esto con ser brutal tiene en su mismo salvajismo no damos una atenuación, pero sí una explicación: el pedazo de fiera que todos llevamos dentro. Pero el corresponsal que hiere a mansalva y por la espalda, a toro pasado, y desfigura los hechos, para convertir, ante la opinión pública en víctimas

a los agresores, subvierte el orden social más, y más educadamente, que con piedras, paños y tiros. Y así se elabora la historia desdichada de este desdichado país; así es como vamos adhiriendo todos la convicción de que España no tiene remedio. Hay quien tiene ese convencimiento hace muchísimo tiempo.

Nosotros no pudimos estar más prudentes al relatar los acontecimientos del domingo por la noche. Pudimos decir quién, dónde y cuándo se preparó a fuerza de vintazo aquel atropello incalificable y no lo dijimos; pudimos calificar los hechos con sus nombres y no pusimos un calificativo; pudimos encomiar a quienes hicieron uso del derecho de defensa, serenamente, energicamente y ampliamente, sobre todo ampliamente, y nada dijimos tampoco.

En cambio los corresponsales en Pamplona de periódicos extraños nos han presentado como chacacos que muerden en la herida, y a los del viva Trotski como angelitos bajados del cielo a redimir estas Hurdes del Norte. Y así se escribe la historia.

Porque ahora resulta, si hemos de creer a los periódicos radicales a quienes esos corresponsales sirven, que aquí en nuestro país, las gentes andan con taparrabos y habitamos en las cavernas. Es claro, vienen de las proximidades de las Hurdes auténticas, y al ver en nuestro país ferrocarriles, tranvías eléctricos, fábricas, carreteras magníficas, salitos de agua, casas espaciosas, el alumbrado en las calles, gritos dentro de las casas, comodidad, higiene, escuelas, y bienestar más que en ninguna parte de España; se marean y se turban, sueñan con la estepa y creen, por un fenómeno de sonambulismo, que están allá todavía y... cualquier Sáez se vuelve loco.

Los nacionalistas vascos entraron al regresar de su excursión silenciosamente; no se les oyó; sin embargo había que provocarlos y se les provocó, y claro es, se les encontró para mal de muchos. Comparo el honrado vecino de Pamplona, cualquiera que sean sus ideas, la entrada de los nacionalistas vascos en Pamplona al regreso de Elizondo en sus once autobuses repletos de juventud entusiasta pero silenciosa, muda, con la entrada de los socialistas de Eibar hace años días en sus cuatro autobuses a los acordes de la Internacional, en medio de bombas, cohetes y de un griterío ensordecedor. ¡Nadie sin embargo se metió con ellos. ¿Es que ahora también va a haber castas como en tiempo de Primo de Rivera? Pues como nosotros no formamos jamás en las huestes de Primo de Rivera, y no todos pueden decir lo mismo, no estamos dispuestos a tolerar ni división de castas ni dictaduras, ni a los corresponsales que falseen los hechos. El deber del periodista informador, es decir la verdad de los hechos y la obligación de todo defensor de la libertad es respetar la de los demás.

Echartea.

Ocho polizones españoles en un barco francés

NO TENIAN DINERO Y QUERIAN CONOCER EL NUEVO REGIMEN

Nueva York. — La compañía Francesa de Vapores ha recibido un mensaje radiotelegráfico del vapor "Rochambeau", en ruta para Vigo, en el que se dice que se han encontrado escondidos en las bodegas del trasatlántico a ocho polizones de nacionalidad española.

Los polizones han declarado que no tenían dinero para la travesía, pero que no podían vivir más tiempo en el extranjero, porque estaban impacientes por regresar a su patria y gozar del nuevo régimen republicano.

Regreso de la Colonia escolar de Pedrosa

Después de haber pasado noventa días en el Sanatorio de Pedrosa, ayer llegaron los niños de ambos sexos que formaban la Colonia que el Ayuntamiento manda al citado Sanatorio.

Todos ellos han ganado en peso y talla; una de las niñas ha ganado 7,500 kilos.

Al pasar por Bilbao fueron recibidos y obsequiados espléndidamente por el presidente y directivos que forman la Junta de la Colonia Navarra.

De interés para los Maestros

Nos han preguntado muchos señores Maestros a ver si en esta provincia se prorrogarán las vacaciones escolares hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre, como se ha hecho en otras. Podemos decir, autoritadamente, que en Navarra no hay prórroga de vacaciones, si bien regirá la sesión única hasta aquella fecha, como se dispuso en Junio última.

Se está estudiando y preparando el curso de traslado que se halla pendiente.

CALVICIE

Su curación rápida, racional. Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto invento sensacional doctor Gelsler, enviando 30 céntimos para franqueo a Laboratorios G., Apartado 331, Sevilla.

Ibarra y C. S. C. Sevilla

Línea regular de grandes trasatlánticos correo a motor, saliendo de BARCELONA para América del Sur el día 27 de cada mes.

El día 27 de Julio saldrá la motonave "CABO PALOS" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente.

El día 27 de Agosto saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.

El día 27 de Septiembre saldrá en viaje INAUGURAL la hermosa motonave "CABO SAN AGUSTIN" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.

Consignatarios en BARCELONA, Ibarra y Compañía F. U. Delegación de Barcelona, Ancha, 23 principal. Teléfono 36504.

Informes en PAMPLONA para el pasaje de clase única

JOAQUIN LARRAYOZ

Empedrado, 7 C. (Casa Elizburu, grabado).

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO "ANIBAL"

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo



BERNARD SHAW EN RUSIA.—Durante su reciente viaje a la República de los Soviets, Bernard Shaw ha sido festejado por las autoridades y el pueblo ruso. He ahí el momento de su llegada a Moscú, rodeado de intelectuales y proletarios.

Información del Extranjero

Los soviets contratan obreros americanos aventajados.—Gandhi embarcará mañana para Londres con el fin de asistir a la Conferencia de la Tabla Redonda.—Firma de tratados de navegación austro-rumano y turco-holandés.—Economías en Hungría: se suprimen todos los automóviles oficiales.

San Sebastián 27 (23.30)

FLEMA ATENIENSE

Sofía.—El barco griego "Nicolis" efectuando una maniobra para salir del puerto de Bourgas entró en colisión con el buque búlgaro "Endocia", resultando este último seriamente averiado.

Como sea que el capitán del "Nicolis" parecía dispuesta a continuar su camino sin ocuparse de las consecuencias del accidente, las autoridades del puerto ordenaron se detuviera el barco.

Pero, lejos de obedecer estas órdenes, el capitán griego dio orden de forzar la velocidad del barco.

Dos embarcaciones de la policía costera salieron inmediatamente en persecución del fugitivo, pero debido a la gran ventaja que había podido tomar el barco griego éste desapareció en el horizonte en el momento en que las embarcaciones de la policía llegaban al límite de las aguas jurisdiccionales.

Las autoridades marítimas búlgaras han redactado un report del hecho que se proponen elevar juntamente con una nota de protesta al Gobierno de Atenas.

RUSIA CONTRATA OBREROS NORTEAMERICANOS AVANTAJADOS

Nueva York.—La delegación comercial soviética Armstog ha anunciado que irán a Rusia seis mil obreros adelantados (mecánicos, ferroviarios, albañiles, carpinteros, etc.), con tal que acepten la condición de pagarse el viaje.

Se dice que este envío de obreros americanos a Rusia es para estudiar nuevas formas de trabajo.

Estos obreros—dice Armstog—gozarán de todos los derechos y privilegios de los obreros soviéticos.

Los salarios se pagarán en rublos.

En las oficinas de Armstog se han recibido ya más de 100.000 solicitudes, y están ya contratados 2.000 obreros.

POR FIN ASISTIRA GANDHI

Bombay.—Estará el sábado, con destino a Inglaterra, el líder nacionalista indio Gandhi.

La decisión ha tomado éste después de una entrevista celebrada con el virrey.

Como se sabe, el viaje tiene por objeto

asistir a las reuniones de la Conferencia llamada de la Tabla Redonda.

RELACIONES CORDIALES ENTRE ITALIA Y HUNGRÍA

Budapest.—El nuevo presidente del Consejo húngaro, conde Karolyi, ha enviado un telegrama muy cariñoso en el que le participa haber tomado cargo de su misión de jefe de Gobierno.

Mussolini ha contestado con otro muy expresivo en el que dice que se complace en ratificar su amistad estrecha y la felicitación que le envió al ser designado para el alto puesto que ocupa.

SE APLAZAN UNAS MANIOBRAS

Pisa.—A causa del mal tiempo ha habido necesidad de suspender la concentración de los destacamentos aéreos, aplazándose las maniobras anunciadas para estos días.

LOS REMEDIOS CONTRA EL PARO

Nueva York.—En las oficinas de la Banca J. B. Morgan se celebró una reunión importantísima de las principales personalidades bancarias e industriales de Norteamérica con el fin de ver la forma de buscar remedio a la crisis de trabajo que pesa sobre el país.

Quedaron en celebrar una nueva reunión para tomar acuerdos concretos una vez conocidos los distintos criterios expresados en la asamblea.

TRATADO AUSTRO-RUMANO

Viena.—Ha sido firmado el tratado de comercio y navegación entre Rumanía y Austria.

Las dos partes contratantes se otorgan mutuamente en trato de nación más favorecida.

El tratado también incluye algunas cláusulas sobre tarifas aduaneras.

EL REGENTE HUNGARO FELICITA A BETHLEN

Budapest.—El almirante Horty, regente de Hungría, ha enviado una carta autógrafa al ex presidente del Consejo conde Bethlen, dándole las gracias por la obra que ha desarrollado durante su permanencia en el Poder en diez años de dura prueba para Hungría.

Horty dice que el conde Bethlen ha merecido bien de la patria por la obra desinteresada y devota que ha llevado a buen término.

MANIOBRAS DEL EJERCITO FASCISTA

Brescia (Italia).—Se están realizando grandes maniobras militares, a las que asiste el Rey Victor Manuel, asesorado por el ministro de la Guerra, general Gazera.

En las tácticas toman parte importantes contingentes de infantería, caballería y artillería, reforzados por "camisas negras", carros de asalto y secciones de aerostación.

Las maniobras se efectúan de día y de noche.

DE MADRUGADA

San Sebastián 28, (1 madrugada)

TRATADO DE NAVEGACION TURCO-HOLANDES

Ankara.—Ha sido firmado el Tratado de navegación y comercio entre Turquía y Holanda.

SE HUNDE UN BARCO INGLÉS Y ENCALA OTRO

Londres.—Dos vapores ingleses: el "Saint-Mingo", de 448 toneladas y el "Mary Flower", de 370, han chocado en Mersey, cerca de New-Brighton.

El primero se ha hundido y el segundo ha tenido que ser encallado cerca de New-Brighton. Se teme que hayan perecido ahogados dos marineros.

ECONOMIAS EN HUNGRÍA

Budapest.—En la primera reunión celebrada por el Consejo de ministros, el presidente, conde de Karolyi, dió las gracias a los ministros por haber hecho el sacrificio de encargarse de las carteras, ya que el Gobierno debe llevar a cabo una difícil tarea en las graves circunstancias actuales.

A propuesta del presidente, el Consejo aprobó la supresión de todos los automóviles de ministerios y administraciones públicas e incluso los de los propios ministros.

NUEVOS VIAJES DE ALFONSO DE BORBON

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón, que viaja bajo el nombre de duque de Toledo, y acompañado por el duque de Miranda, ha salido con dirección a Estrasburgo.

Desde Estrasburgo continuará su viaje a Checoslovaquia, donde estarán hasta el día 4 del próximo mes de septiembre.

A continuación pasarán diez días en diversos cantones de Suiza, regresando a Francia el día 15 de Septiembre.

CHOQUE DE VAPORES

Londres.—Dos vapores ingleses, el "Saint-Mingo", de 448 toneladas, y el "May Flower", de 370 han chocado en Mersey, cerca de New-Brighton.

El primero se ha hundido y el segundo ha tenido que ser encallado cerca de New-Brighton. Se teme que hayan perecido ahogados dos marineros.

LA CUARTA PARTE DEL PRESUPUESTO EMPLEADA EN CRIMENES Y DELITOS

Londres.—Comunican de Nueva York a la Prensa inglesa que, según el informe publicado por la Comisión de encuestas criminal, la represión de crímenes y otros delitos cuesta en los Estados Unidos más de 800 millones de dólares, es decir, la cuarta parte del presupuesto general norteamericano.

Los dos tercios de dicha suma son absorbidos por la represión del contrabando de licor.

BARRIOS INUNDADOS

Buenos Aires.—Los barrios bajos de la capital se han inundado, a consecuencia de las torrenciales lluvias, propias de la zona ecuatorial, que están cayendo sobre la región central de la República Argentina desde hace cinco días.

UN TIFON

Shanghai.—La noche última ha dejado sentir sus terribles efectos sobre esta capital un tifón de violencia inusitada.

Ha habido que lamentar numerosas víctimas. Los daños materiales son de consideración, especialmente en la cosecha francesa y en la concesión internacional.

NOMBRAMIENTO

Santo Domingo.—Ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores, en substitución del señor Estrella Ureña, don Max Enriquez Ureña.

VIOLENTAS LLUVIAS

Toledo.—Durante toda la noche se han sucedido violentas borrascas. El mar está muy agitado.

Se han adoptado grandes medidas de precaución alrededor del territorio que acaba de ser devastado por los incendios, para que éstos se reproduzcan.

tenido visto en las Américas tanta cosa rara, nunca hay visto las hembras así, ni en Carnaval.

Señor Cirilo: Miu usté, miu usté, otras dos de esa traza; y estas traen los canzoncillos azules.

Don Nicolás: Que desocho. ¡Día terrible el de tu cólera, Señor!

Señor Babil: (Indignado). Bueno: ¿pero aquí no hay ministro pa denunciar o qué?

Cirilo: (Riendo mucho). Pero sí...

Don Pancho: (Con gravedad). ¡La gran flauta, que trompetas son!

Señor Babil: Toas estas, faruscas regularmente serán ¿no?

Cirilo: No por Dios; son señoritas distinguidas, sino que este año es la moda ir a la playa vestidas en pyjama.

Señor Babil: ¿En qué ha dicho usté?

Cirilo: En pyjama.

Señor Babil: (Con exaltación). En poca vengüenza es lo que van vestidas; porque si las mujeres van a ir con pantalones por la calle, tendremos que dir los hombres con sayas, que como debían dir muchos maridos, porque no valen pa otra cosa; no mieraña que haiga piedregadas y desgracias...

Don Nicolás: Tiene usted razón señor Babil, pues al Señor no pueden agradar estos desmanes.

Cirilo: Bueno; como nosotros no podemos arreglar el mundo, vamos a quitar el mal gusto con un aperitivo en La Perla, que estará muy animada.

Señor Babil: ¿Que, en esa casa tan maja ande nos bañamos?

Cirilo: Sí, pero en el salón.

Señor Babil: Ya lo hemos visto al pasar, es mucho bonito, pero no nos hemos atrevido a entrar.

Don Nicolás: Pero un cura no estará bien que vaya.

Cirilo: Ya nos pondremos en un rincón para ver todo sin que le vean.

Señor Babil: ¿Y qué vamos de tomar?

Cirilo: Un cok-tail.

Señor Babil: ¡Un quelat; hombre; y con las ganas que tenía de saber como es eso! ¿Es mucho caro?

Cirilo: Nada; soy yo quien invito.

Señor Babil: Usté siempre haciendo la fineza; pero ya echaremos otra ronda.

Cirilo: No puede ser, porque otra ronda nos embriagaría.

Señor Babil: Pues ala, ala, vamos a dentro. Sabe usted don Nicolás, que yo, y usté y los dos, ahora nos estamos asomando al mundo.

Don Nicolás: Sí, pues usté y yo con los koskas que ya somos, pocas noticias podemos llevar al otro.

Señor Babil: Aún, aún.

Cirilo. San Sebastián, Agosto 1931.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

Valores del Estado

	Día 26	Día 27
4% Interior	61,25	61,25
4% Exterior	5	5
4% Amortizable	5	5
5% Amortizable 1920	80,00	80,00
5% " 1917		75,50
5% " 1926		
5% " 1927 sin	88,75	88,75
5% " 1927 con	71,40	71,40
4 1/2% " 1928		
4 1/2% " 1928	61,00	60,00
4 " " 1928		
C. B. Hipotecario 4%	89,50	89,50
" " " 5%	97,00	97,00
Deuda Ferroviaria 5%	5	5
Id. " 4 1/2%	5	5
Tesoro Austríaco 6%		
Empto. Argentino 6%		
Marrucos 5%		
Cédulas Argentinas 6%		

ACCIONES

Banco de España	517,00	515
Banco Hipotecario		
B. Hispanoamericano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata	175	174
C. Arrendataria Tabacos	582	587
S. Española Explosivos	532,00	
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras	54,00	
F. C. Norte de España	285	291
F. C. M. Z. A.	205	211
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Valores del Estado

	Día 26	Día 27
Banco de Bilbao	1360	
Banco de Vizcaya serie A	1150	
" " " " B	2800,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS.—Sota	880	880
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	165,00	
Id. Vascongada	330	320
Id. Baschi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Nav. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	30	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentera de Cordoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Mina de Cala	65	
Mina de Villodit	5	
Hidroeléctrica Ibérica	670,00	665
Id. Española	155,00	154
Altos Hornos Vizcaya	101,00	
Basconia	800	
Resinera Española	30	
Papelera Española	135	135
Duro Felguera	65	
Unión E. de Explosivos	580,00	580,00
Id. Eléctrica Vizcaína	710	
Eléct. Reunid. Zaragoza	143	
F. C. Norte de España	302,50	295
F. M. Z. A.	210,00	210,00
Id. La Robla	502,00	500
Id. Vascongado	385	385
Siderúrgica Mediterránea	68	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS

	Día 26	Día 27
Francos	45,50	43,72
Liras	56,40	54,30
Dólares	11,50	11,14
Francos suizos	236,40	217,05
Marco (oro)	2,76	2,64
El Belga (oro)		155,55
Francos belgas	32,34	31,41
Liras	60,75	58,32
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines	4,25	4,49

J. POZUETA

OCULISTA del Instituto Oftálmico Nacional. Consulta de diez a una y de tres a cuatro. Mayor, 37 ESTELLA

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona. Teléfono 75.370

Debilidad Nerviosa e Insensibilidad Sexual

Remedio natural y científicamente el más eficaz. Nunca perjudica. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIOS, 331 APARTADO 331, SEVILLA



Football

Arriba el telón!

El domingo vamos a tener un partido de fútbol. Noticia grata para la mayoría de los aficionados que no saben más que hostear estos interminables partidos de descanso, y que habrían deseado la magnitud de la calva de un torero serrano, la barriga de Fausto o hasta de cuantos jugadores de fútbol componen un "once".

El domingo podrán tener un poco de calma los canchales, se verán menos perseguidas las inocentes damas y hasta las faldas de los jugadores serán más limpias... por lo que quedarán abandonados en ellas los pañuelos más o menos olorosos. Los Auroras y Osasuna han concertado un partido como para que las gentes puedan templar los nervios al mismo tiempo que los cochones y roedores de sus músculos.

El vermouth apetecible para la temporada.

Mañana daremos algunos detalles complementarios.

El sólo sabemos que el partido se jugará en Argarai y que estará a cargo de ases y sobresalientes que aspiran a espadas.

Y dicho esto nos retiramos. Quien quiera saber más, que espere.

Retorno al Calendario de la Mancomunidad

Aurrerá de Vergara ha renunciado a la primera categoría

La explicación que, al dar cuenta a los lectores del calendario de la Mancomunidad Navarro-Guipuzcoana, no vamos por parte alguna, la encontramos en el siguiente escrito que transcribimos de "El Pueblo Vasco", de Donostia:

En la reunión de la primera categoría, asistiendo algunos directivos de la Mancomunidad y delegados de Clubs de primera categoría, así como un representante de Osasuna y dejando de acudir el Aurrerá de Vergara.

En otros asuntos a tratar, el relacionado con el campeonato regional de fútbol, se acordó la confección de un calendario de lectura a un telegrama del Ayuntamiento renunciando a la primera categoría, por causas ni motivos.

¿Por qué de tal actitud? ¿Para eso se organiza el torneo de promoción?

Después, desconocemos los motivos que han podido inducir a los vergarés a adoptar tal medida, que supone un cambio a lo estatutario y una protesta, por promoción, ya que se han hecho gestiones para que el Tolosa figure en la primera categoría.

Estos hechos nos sugiere todo lo que esperamos, pues los haremos a su debido tiempo.

Los representantes de la primera categoría, después de la reunión, redactaron el siguiente:

En los locales de la Federación Guipuzcoana de Fútbol los representantes de los Clubs de primera categoría, Unión Club (de Irún), Do-

nostia F. C., C. D. Logroño y C. D. Euzkalduna (de Rentería), para cambiar impresiones sobre el telegrama cursado por el C. D. Aurrerá de Vergara, cuyo ingreso provisional en la primera categoría se acordó en reunión celebrada el día 20 del corriente, el cual dice textualmente: "Lamentamos manifestar nuestra imposibilidad de jugar torneo primera categoría. Carta correo.—Aurrerá", se cambian impresiones entre los reunidos sobre la conveniencia de dar ingreso en la misma categoría al Tolosa F. C., votando el representante de Irún en sentido afirmativo; y los representantes del Donostia F. C., C. D. Logroño y Euzkalduna, en contra de su admisión.

En su virtud, y no reuniendo la propuesta de admisión del Tolosa en primera categoría el número de votos requerido por el reglamento, que es el de dos tercios de la totalidad de los votos de los Clubs de primera, se acuerda que, para la temporada 1931-32, el número de Clubs guipuzcoanos que tomen parte en el campeonato regional sea el de cuatro."

Firman los representantes del Donostia, Logroño y Euzkalduna.

Hay un inciso que dice:

"El Unión Club, de Irún, de acuerdo con la reunión verificada el día 20 del corriente de los Clubs de primera categoría, para tratar de la mancomunidad con el Zaragoza F. C., insiste en que el número de Clubs guipuzcoanos que tomen parte en el campeonato regional sea el de cinco y, no jugando el Aurrerá, ocupe el puesto el Club que le corresponda, que en este caso es el Tolosa F. C."

Nada supone nuestra voz. Pero pedimos a la Federación Guipuzcoana tenga en cuenta los méritos del Club "urdiña", que son los bastantes (y hasta sobrados) para figurar en la primera categoría. Y le abra las puertas de ella.

RETOS

El equipo del Irún acepta el reto lanzado por el Patria para jugar un partido el domingo próximo en la Cuesta de la Reina.

Nuestro once se alineará como sigue:

Esclava; Villanueva J. Sánchez; Villa, Saldis; Aranguren; Munárriz; Zugasti; Arrieta; Zabalza; Julián.

El Avión de la Casa Misericordia reta a los Naparraras a jugar un partido el próximo domingo en el campo de Barañain, a las cuatro de la tarde.

Nuestro equipo se alineará así:

Igea; Lainez; Losantos; Goñi; Peña; Pared; Senosiain; Lora; Lizardi; Zabalza y Castiella.

FUTBOLERIAS

El Donostia, a Marruecos

Según nos comunican de San Sebastián, ha salido para Alicante, donde embarcará para Marruecos, el equipo del Donostia, que lleva varios partidos contratados en Orán, Argel y Casablanca.

Los jugadores brasileños del Barcelona

Dos Santos, el excelente medio centro brasileño, ha debutado en las filas del Barcelona con ocasión de un match de entrenamiento jugado en Las Cortes, a puerta cerrada.

La impresión que ha causado su juego no ha podido ser más satisfactoria. Directivos, masajistas, porteros, mozos de duchas y toda la grey futbolística que presenciaba la "prueba familiar", han sufrido sucesivos jehús de admiración que han llegado hasta la cimentación de la "catedral futbolística".

Veremos si con verdadero enemigo enfrente, repite el "amigazo". Dos Santos la faena que tanto ha entusiasmado a sus nuevos "amos".

Peña y el Madrid

Se ha reunido la Directiva del Madrid, tratando sobre la situación de José María Peña.

Este jugador ha hecho ver a la Directiva que tenía ofrecimientos del Deportivo Alavés, Celta y algunos Clubs más para el puesto de entrenador.

La Directiva ha acordado ofrecer a Peña un puesto como suplente, con 500 pesetas mensuales de sueldo y las primas de los partidos en que intervenga.

Si las actuaciones de Peña justificaran su inclusión en el primer equipo, pasaría a éste, con mayor sueldo.

Caso de que José Mari encuentre aceptables estas condiciones, seguirá defendiendo los colores del Madrid. En caso contrario, quedará en libertad absoluta.

¿Será Teus, el seleccionador nacional?

Leemos:

En nuestras andanzas por las peñas deportivas locales hemos oído decir que el nombramiento de seleccionador nacional recaerá en el crítico de "El Sol" don Eduardo Teus, que ha sido campeón de España jugando de portero en el Madrid.

El Castilla F. C.

Ha quedado constituido el nuevo Club Deportivo Castilla F. C., integrado por los elementos del Racing Club y el Unión Sporting, que se han disuelto definitivamente.

Ficheras catalanas

El que fué medio centro del Euro-

pa, Loyola, ha firmado la ficha por el Español.

Este Club realiza gestiones para procurarse el concurso de un buen defensa guipuzcoano. Se cree que se llegará a un arreglo antes de finalizar el mes.

El portero europeoista Florenza, que se creía que jugaría en el Maratón, ha firmado por el Cataluña.

A la lista de jugadores azulgrana que han renovado sus licencias por el Barcelona, hay que agregar los nombres de Sastre, Guzmán y Beslit.

Estos han aceptado las nuevas condiciones impuestas por la Directiva.

TENNIS

HELEN MOODY VUELVE A POSEER EL TITULO DE CAMPEON DE AMERICA

Vence con gran facilidad a Whittings-tall

NUYVA YORK.—En la final femenina de los campeonatos de América, jugada en Forest Hills, la señora Moody, antes Helena Wills, ha reconquistado el título de campeón femenino de los Estados Unidos al vencer fácilmente en la final a la señora Whittings-tall, antes señorita Bennet, con el tanteo de 4-1 y 6-1.

La señora Moody produjo una formidable impresión de fortaleza, regu-



NATAACION

El Club de Natación

Ayer quedó constituida la Junta directiva que regirá los destinos del Club de Natación, recientemente creado en nuestra ciudad.

Es la siguiente:

Presidente, Francisco Xavier de Frutos.

Vicepresidente, Jesús Azpilcueta.

Secretario, Angel Astiz.

Tesorero-Contador, Francisco Andrés.

Vocales, Carlos Marcos, Luis Pastor y José Barón.

A todos ellos les deseamos grandes aciertos que redunden en la prosperidad y encumbramiento de la entidad que dirigen.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Arriendo de yerbas y aguas

Previamente autorizado por la Superioridad, el día primero de Septiembre próximo a las 11 de la mañana, se celebrará subasta a viva voz para el arriendo de las yerbas y aguas de este término municipal, dividido en 18 corralizas, por tiempo de dos años que comenzarán a contarse el 29 de dicho mes de Septiembre, con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y será leído en el acto del remate.

Para tomar parte en la licitación será requisito indispensable depositar en la mesa presidencial el importe del 10 por ciento de la tasación de la corraliza o corralizas que haya de pujarse.

Tafalla 24 de Agosto de 1931.—El Alcalde Ejerte, **Pedro Marinena**, C. S. A. El Secretario, **Fidel Ayerra**.

VENTA DE TRIGO

El domingo día 30 y hora de las once de su mañana, se venderán en pública subasta próximamente unos veinte mil kilos de trigo en Mendigorria, en casa de Joaquín Domínguez. Las condiciones se dirán en el acto.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de este pueblo ha acordado suprimir las fiestas cívicas que anualmente se celebraban el 4 de Septiembre.

Cizur Mayor, 17 de Agosto 1931.

El Alcalde, **Gregorio Urdanoz**.

SUSPENSION DE FIESTAS

El Concejo de este pueblo ha acordado suprimir las fiestas cívicas que anualmente se celebraban el 4 de Septiembre.

Cáteda (Navarra) 24 de Agosto de 1931.

El Presidente, **Juan Rada**.

contrario, que el mismo afecto, el mismo cariño, el mismo entusiasmo que sentimos por nuestra tierra, queremos que todos lo sientan por la suya, propagando soluciones en armonía con sus derechos, con sus intereses y con su voluntad. Que al querer la libertad de nuestra patria, no pretendamos fundarla en la tiranía de la ajena, ni en el desconocimiento de sus derechos; sino que, hacemos expreso reconocimiento a todos los pueblos de su libertad de derecho natural, que no puede nadie desconocer ni conculcar; y que en la medida de nuestras posibilidades, ofrecemos nuestra ayuda, nuestra colaboración, nuestro entusiasmo y nuestras actividades para que la libertad sea patrimonio de todos los hombres, de todas las patrias, de todo el mundo; que la libertad es obra de la naturaleza, es obra de Dios, y contra ella no podrán prevalecer las avaricias de todos los tiranos de la tierra. (Grandes y prolongados aplausos).

Para vosotros que, los que sintiendo vascos, queráis la vida de nuestro pueblo, el Estatuto es una necesidad inaplazable y forzosa. Pero es que, esa misma necesidad y esa misma precisión habréis de deducirla aquellos que, olvidados de sus características nacionales, dando la espalda a la herencia de nuestra raza, despreciando nuestro hecho diferencial, se dediquen a la vida egoísta de sus negocios. Porque, cuando en el Estatuto está en crisis todo: la fe en los partidos y en el Gobierno, el orden social en los campos y en las ciudades, la propiedad amenazada con medidas imponderadas, la seguridad personal desconocida y violada, la familia ex-

puesta a sufrir un rudo golpe con las medidas anunciadas, la paz turbada por una inquietud constante e ininterrompida, las riquezas amenazadas por hordas socialistas, las iglesias y obras de arte destruidas por la intolerancia sectaria suelta por las ciudades; cuando el régimen en lugar de consolidarse encuentra cada día un obstáculo opuesto a su afianzamiento y vientos de fronda soplan por todas partes amenazando con poner en peligro la seguridad del Estado Central; habréis de comprender, vosotros, los que miráis a vuestros intereses, a vuestra bolsa, a vuestras cajas, a vuestros valores y cupones, que la única solución que en este país nuestro puede salvarnos es el Estatuto, que al independizar nuestra vida política y administrativa del resto del Estado, nos da adecuado medio para atender en uso de nuestra soberanía y de nuestras facultades, para garantizar el orden social, el respeto a los principios tradicionales, la libertad de todos los ciudadanos dentro de la patria también libre. (Muy bien, muy bien, eso es el Estatuto).

Volvámos nuevamente a la antefala de Navarra. Porque, en ella hay algo y no agradable precisamente, que tengo obligación de decir en esta tribuna. Yo he pasado por las calles de Elizondo, observando con amargura que, los chicos hablan en castellano. Yo he cruzado también las calles de Santesteban, de Tolosa, de Irún, de otros pueblos y ciudades importantes de nuestro país vasco euskaldún, y observo como en Elizondo, que los niños ya no hablan euskera. Y ante esos hechos, me dirijo a vosotros, hazlañeses, vascos todos que me escucháis,

laridad, dominio y técnica, dando la sensación de que no tenía contrincante en el torneo. Hubiera sido interesante haber podido contrastar su clase con jugadoras que han destacado este año en Europa, como la alemana Aussem y la francesa Mathieu.

UN PROBABLE CONCURSO INTERNACIONAL

BARCELONA.—Se asegura que en breve llegará a Barcelona el famoso tennisman Cochet. Parece, además, que se ha logrado llegar a un acuerdo para celebrar un campeonato internacional de tennis, que tendrá lugar el día 8 de diciembre en la plaza de las Arenas, y en el que intervendrán los mejores jugadores del mundo.



LOS TRES VALLES

Autobuses a San Sebastián

Día 30 de Agosto

Salida de Pamplona: 7.30 mañana

Salida San Sebastián: 9.30 noche.

Precio del billete: 10 pesetas ida y vuelta

Informes: Ciudadada 3, tienda

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que los únicos agentes autorizados para la venta en Navarra de los automóviles RENO son los señores Un-sain Hermanos, Arrieta 3, Pamplona.

El distribuidor de los automóviles RENO para Vascongadas, Navarra, Santander, Burgos, Logroño y Soria: L. Angel Velasco, Bilbao.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la **Funeraria de Ciega**

Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona-Río-Santos-Montevideo Buenos Aires

15 AGOSTO "DUILIO"

9 SEPTBRE. "GIULIO CESARE"

Españolas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles, y Cocina española.

Agentes Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA

Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-5

Mérida, Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA

IGNACIO EUSA.-Mavor. 51 1.º

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

José Alonso 2.º dcha. PAMPLONA



En Euskal-Jai

Como jueves, ayer se jugó un partido de más relieve que los de días ordinarios. Ezponda y Yanci contendieron contra Guelbenzu e Insausti.

Fue un partido sin sobresaltos para los "adinerados" que, salvo alguna igualdad en sus comienzos, cayó a favor de la primera pareja. La contraria quedó en cuarenta tantos.

El segundo partido estuvo a cargo de Abrego III y Salsamendi contra Cildoz y Costona.

Fue una lucha enrevesada, en la que los dos bandos se adelantaron indistintamente en varias ocasiones, haciendo sujar a los que jugaron por uno u otro bando.

Al último momento vencieron los primeros por cuatro tantos de diferencia.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Irigoyen y Yanci

contra

Arrizabalaga y Olague



SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona-Río-Santos-Montevideo Buenos Aires

15 AGOSTO "DUILIO"

9 SEPTBRE. "GIULIO CESARE"

Españolas instalaciones de Cámara Gran confort en todos los servicios. En tercera clase médico y personal sanitario españoles, y Cocina española.

Agentes Generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA

Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-5

Mérida, Alcalá, 45

Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA

IGNACIO EUSA.-Mavor. 51 1.º

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

José Alonso 2.º dcha. PAMPLONA

Curso pronunciado por don Manuel de Irujo en el mitin del domingo en Elizondo

(Continuación)

que nosotros no les pedimos ese dinero para colaborar en un determinado sector o gruta político. Una cosa es nacionalismo y otra muy distinta política, en el gobierno de los partidos que se forman para gobernar un país y aun de las que ese Gobierno o régimen que nosotros no buscamos apoyar al gobierno, ni defender una determinada de régimen, ni obtener ventajas de grupo, ni menos personales. Para nosotros es respetable y digna la idea republicana y democrática, pero no gastamos en nuestras actividades. Nosotros queremos el reconocimiento de la personalidad de Euzkadi, de sus atributos de soberanía, de sus facultades de desarrollo, de su cultura progresiva, del fomento de su riqueza. Y para ello necesitamos que su existencia se concrete en una fórmula jurídica y estatal que ansiamos y proponemos, y para cuya obtención llamamos a las puertas de los americanos vascos, y de todos los hijos de este pueblo que, sintiendo como un sangre vasca por sus venas, no abandonan la tradición y lo abandonan en un momento de exigir el reconocimiento de su libertad. (Prolongados aplausos).

Este reconocimiento aspiramos a encajarlo en el Estatuto. El Estatuto

dignos de obtener para ella la libertad. (Muchos, reiterados y entusiastas aplausos).

Un acto entre los aciertos del Gobierno de la República ha sido el Decreto del bilingüismo escolar, que prepara la cooficialidad de las lenguas de los diversos países que integran la república; con la castellana del estado central. Y en este aplauso, es correcto, es forzoso y es honrado incluir a la Comisión Gestora de la Diputación de Navarra, que, en el instante en que se dictó el Decreto, se sumó resueltamente a las entidades vasquistas y a los ayuntamientos que pidieron su aplicación a Euzkadi, con señalamiento especial en favor del Gestor por Tafalla, don David Jaime, autor de la moción en cuya virtud la Gestora adoptó el acuerdo referido.

Pero, es que, tras dictar el acuerdo no ha venido más concesión que la de Cataluña. El ministro de Instrucción prometió solemnemente a los comisionados vascos que le visitaron, la concesión inmediata de tales beneficios a nuestro país; pero no ha cumplido su promesa. Y una de dos, o se trata aquí de establecer dos clases de ciudadanos y de pueblos ante la república, para que unos sean libres y otros esclavos, dejando el primer concepto a Cataluña y el segundo a Euzkadi, lo cual nosotros no hemos de consentir; o habrá que inferir de la falta de correspondencia del Gobierno a la palabra dada, que sin duda parte del supuesto de que, hablar en euskera es conspirar contra la república. (Risas y muchos aplausos).

(Continuará)

"La Voz" en Tafalla

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, FECHA 26 DE AGOSTO DE 1931

ORDEN DEL DIA
Acta de la sesión anterior.
Leída y aprobada.

Instancias
De don Camilo Desiré dándose de baja en la tienda de frutas y verduras que tiene establecida en el Mercado de Abastos.

Enterados.
De don Francisco Plamarique solicitando autorización para cortar dos árboles y limpiar otros que perjudican a su finca del término de Monte Alto (Valdeina).

Pase a la Comisión de Policía Rural.
De don Máximo Anvizu, Fiel, Pedador del Matadero, solicitando se le concedan 15 días de licencia para asuntos propios.

Concedido.
De los farmacéuticos titulares remitiendo para informe el recurso de alzada que entabla ante la Excm. Diputación contra acuerdo de este Ayuntamiento.

Que informe la Comisión de Beneficencia.
De doña Hermenegilda Suecum solicitando aumento de la pensión benéfica que viene disfrutando.

Pase a la misma Comisión.
De don Angel Ibañez, de don Demetrio Vintimillas y de doña Ambrosia Moreno sobre disfrute de prebendas comunales.

Pase a la Comisión de Comunes.
OTROS ASUNTOS
Noveno: Acordar si procede el abono de daños causados por los toros de lidia en los huertos de la Cortina el día 15 del actual.

Se acuerda abonar los daños ocasionados.
Dar cuenta de un oficio de la Sociedad Udobro, Alfaro y Ganbarle, proponiendo la rebaja de un 25 por 100 en el precio del alumbrado público.

Que se entreviste con dicha Compañía la Comisión de Alumbrado.
Oficio del Jefe de la Prisión del Partido participando que con fecha 20 del actual tomó posesión de su cargo el Oficial don Ramón Morán Iriarte y escrito de éste ofreciéndose a la Corporación oficial y particularmente.

Se le pase un oficio dándole las gracias.
Aprobar el condicionado para el arriendo del impuesto a la Malanza de cerdos y fijar la cantidad para la subasta.

Se saque a subasta por la cantidad de 10.500 pesetas.
Dar cuenta de acuerdos adoptados por la Excm. Diputación en virtud de los cuales autoriza a este Ayuntamiento para sacar copia de los documentos catastrales y arriendo de las yerbas. Enterados y se saquen las yerbas a subasta, para lo cual ya están anunciadas en los periódicos.

Aprobar repartido para el pago del canon de parcelas comunales, correspondiente al presente año. Se apunche y se acuerda se pongan 1,10 a las ordinarias, y 1,70 a las de exceso.

Informes
De la Comisión de Comunes.—Informando en el sentido que indica los diversos asuntos que a tal efecto le fueron encomendados a la citada comisión. Se leen varias instancias referentes a este asunto.

Ruegos y preguntas
El señor Monzón expone que, el Gobierno provisional de la República, dió un decreto el 29 de Abril sobre el arrendamiento de las tierras, para que los arrendatarios de las mismas, siempre que cumplan su compromiso de trabajo y pago de los arrendamientos, no puedan los propietarios ni quitarles las tierras, ni subirlas la renta.

El señor Iribarren propone no se haga ninguna reforma en la cárcel, toda vez que el Gobierno piensa suspender 300 cárceles. Le contesta el señor Celaya, diciéndole que en Navarra quedarán solamente las cárceles de Pamplona, Tafalla y Estella.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10 de la noche, asistiendo el alcalde accidental don Pedro Martínez y los concejales señores Iribarren, Narzábal, Egarras, Monzón, Celaya, San Miguel y Sola.

Tafalla 27 de Agosto 1931.
EL CORRESPONSAL

Información del País Vasco

Ayer reapareció en San Sebastián el periódico "Easo".-Hoy comienzan en Bilbao las conferencias sobre bilingüismo.-Hoy han reanudado el trabajo los obreros y empleados del Puerto de Bilbao.

GUIPUZCOA

San Sebastián 27 (22.00)

HA FALLECIDO LA MUJER AGREDIDA AYER

En el Hospital ha fallecido esta mañana la mujer llamada Celia Bucheron, que ayer fué agredida por un hombre.

El agresor, que ha ingresado en la cárcel, sufre anomalía mental.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En el kilómetro 55 de la carretera de la costa, jurisdicción de Deva, han chocado el automóvil M. 15.591 y el 6.832 de la matrícula de Bilbao.

A consecuencia del violento encontronazo resultaron heridos don Gonzalo Sainz, propietario del primero de los citados coches, y doña Basilia Echave, que viajaba en el segundo.

Ambos coches han sufrido grandes desperfectos.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Dicen de Archaválata, que el malotero del Baleario, Hilario López, al atravesar la carretera, fué alcanzado por un coche de la matrícula de Madrid número 34.231, produciéndole lesiones de importancia.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Entre Lizarza y Berástegi han chocado dos automóviles de la matrícula de San Sebastián, números 8.003 y 3.165.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los vehículos han quedado destruidos.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Hoy se ha reunido con el presidente de la Comisión de Fomento las señoritas donostarras que entienden en el funcionamiento de las Cantinas Escolares.

Las referidas señoritas expresaron su deseo de encargarse de la administración de las Cantinas, a lo que accedió el presidente de la Comisión de Fomento.

Estas Cantinas funcionarán independientemente de los Comedores económicos.

CONFERENCIAS SOBRE BILINGÜISMO

El viernes y sábado próximos se celebrarán en los locales del Instituto de segunda enseñanza las conferencias sobre bilingüismo vasco-castellano, que tanto éxito han alcanzado en San Sebastián.

LOS CURSOS DE VERANO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

El próximo día 31, comenzarán en Bilbao los cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos.

EL ATHLETIC A BARCELONA

Mañana, viernes, saldrá para Barcelona

PARA EXAMINAR LAS CUENTAS

Mañana, a las diez y media de la noche, se reunirá el Centro de Atracción y Turismo para examinar las partidas de ingresos y gastos habidos con ocasión de la fiesta regional celebrada el pasado domingo en la plaza de toros.

CONTRA UN GUARDIA

Una comisión de conductores de automóviles ha visitado al alcalde para protestar de la actitud observada por el guardia municipal señor Cordero, que presta servicio de circulación en la Avenida.

SIN NOTICIAS

El presidente de la Diputación no ha podido recibir a los periodistas por hallarse presidiendo una comisión.
Ha enviado recado de que no tenía noticias de interés que comunicarle.

UN EXITO DE "EASO"

La reaparición de "Easo" ha constituido un éxito.

El publicar la reseña taquigráfica del discurso pronunciado en el Congreso por don José Antonio de Aguirre, ha hecho que los números fueran arrebatados de las manos de los vendedores.

VIZCAYA

Bilbao 27 (23.15)

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Presidida por el alcalde ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Se ha dado lectura a un informe de la Comisión de Gobernación, proponiendo se acuerda la adhesión de la Corporación al Ayuntamiento de Lérida para interesar del Gobierno de la República la secularización de los Cementerios.

Se ha aprobado el informe con el voto en contra de los señores Basterra y Gabiña.
La minoría nacionalista ha abandonado el salón, por entender que no debía tratarse ese asunto.

CONFERENCIAS SOBRE BILINGÜISMO

El viernes y sábado próximos se celebrarán en los locales del Instituto de segunda enseñanza las conferencias sobre bilingüismo vasco-castellano, que tanto éxito han alcanzado en San Sebastián.

LOS CURSOS DE VERANO DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

El próximo día 31, comenzarán en Bilbao los cursos de verano de la Sociedad de Estudios Vascos.

EL ATHLETIC A BARCELONA

Mañana, viernes, saldrá para Barcelona

el equipo del Athletic con el fin de jugar un partido con el Barcelona F. C.

LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

Hoy ha celebrado sesión ordinaria, la Comisión Gestora de la Diputación.

Ha despachado todos los asuntos que figuraban en el orden del día, ninguno de ellos de mayor interés.

TRANQUILIDAD EN VIZCAYA

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en toda Vizcaya reinaba absoluta tranquilidad.

REANUDAN EL TRABAJO

Esta mañana han reanudado el trabajo todos los obreros y empleados del puerto de Bilbao.

UNA EXPLOSION ORIGINA LA MUERTE DE UNA ANCIANA

Esta mañana, a las once, se ha producido una explosión en la casa número 20 del barrio de Luchana.

Al principio se ha asegurado que la explosión se había producido en una caldera de la fábrica de tubos de don Marcelo Ibañez, y que había originado la muerte de una anciana, produciendo heridas a varios obreros.

No ha sido así. La explosión ha tenido lugar en el depósito de agua de la cocina del piso primero de la citada casa, contigua a la refinería fabrica.

La explosión ha originado el hundimiento de la cocina, en ocasión en que se encontraba en ella la anciana Jesúsca Echeverría.

Esta ha sido conducida al Hospital, donde ha fallecido a los pocos momentos de ingresar.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En Arrigorriaga, y en ocasión de hallarse en maniobras un tren de mercancías, el obrero Fernando Santa María, al verificar el enganche de las unidades, ha sido cogido en tres dos vagones, recibiendo tan graves heridas que le han producido la muerte.

ALAVA

Vitoria 27 (23.00)

CONFERENCIANDO

El alcalde ha conferenciado con el secretario de la Caja de Ahorros provincial, para ultimar detalles de la operación de crédito para construir casas baratas y comedores económicos.

Estos funcionarán en el próximo mes de Noviembre.

EL MERCADO DE HOY

Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal.

Los huevos se han vendido a 3,25 pesetas docena; las patatas a 17 y 20 céntimos el kilo y las codornices a dos pesetas una.

LOS SIN TRABAJO

Una comisión de obreros sin trabajo ha visitado al alcalde en solicitud de ocupación.

Se le ha dicho que en los primeros días de Septiembre se dará ocupación a buen número de ellos.

LAS HIJAS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Hoy han pasado el día en Vitoria las hijas de don Indalecio Prieto.

Acompañadas del gobernador civil han visitado la Colonia de Estibáiz.

UN CONCEJAL PUBLICARA UN SEMANARIO

El concejal republicano señor San Vicente, de cuya actuación en el Municipio no se ocupa la Prensa, por las múltiples desatenciones que ha tenido para sus representantes, ha anunciado que va a publicar un semanario titulado "Alerta".

La excursión de los niños navarros

Bilbao 27 (23.15)

Los niños de la Escuela de Verano que, acompañados de sus profesores visitan Bilbao, llegaron esta mañana a las once, hospedándose en las Escuelas de Indauchu, donde están recibiendo innumerables atenciones.

Esta tarde, les visitó el señor Inspector don Higinio Pérez Vergara, navarro también y muy entusiasta de las cosas de su tierra y de la infancia. También acudieron al grupo Indauchu el señor Inspector municipal y una representación de la Caja de Ahorros Municipal que, ponen el mayor empeño en atender a los simpáticos excursionistas.

Esta tarde, los excursionistas han dado un largo paseo en gasolinera, obsequiados por un ingeniero navarro que veranea en Algorta. Este señor, al ver a sus paisanos de clase humilde, les invitó de esa agradable manera. Excusamos decir la alegría de los pequeños.

Mañana, se proponen visitar varios centros. Pasado mañana, después de ver Pedernales, regresarán por Lequitiello y San Sebastián a Pamplona.

Todos los excursionistas continúan sin novedad.

¿Y de nuestro Alqol?

Verdaderamente que ha sido dada la elección como Presidente este Concejo nuestro estimado y compañero don Francisco...

como ha demostrado desde el principio de sus funciones, el cumplimiento de su deber, dando a uno de los vecinos de este pueblo por abusos forestales, la exigirle la necesaria responsabilidad que hace mucho tiempo la necesitaba y sirva de escarmiento para los demás.

Mas no basta con eso, y como sabedor de sus deberes administrativos, ha de procurar la ejecución de las siguientes obras de obra:

Saneariento y protección de aguas potables y su pureza higiénica.

Supresión de aguas estancadas en la vía pública, y el río, la construcción de un muro a la distancia legal del terreno permisible al agua, en lugar contrario a la dirección vientos reinantes y opuesto a frentes de agua que vayan alado.

¿Es mucho pedir?
Creemos que no, vista la que ha demostrado desde el principio de sus funciones.

Reto pelotístico

Nuestro estimado joven Oroz, reta a don Javier Sanja el mejor pelotari de Viscarret un partido a pala en el campo de Burquelo, por la cantidad de 300 pesetas; debiendo sacar del 3 al 5 y el segundo del 8; y otro pelotero, relan tres de este campo. Erro a tres de los que se señalan pelotaris de Viscarret, en el frontón mencionado, este partido de 200 pesetas. Los dos partidos.

El reto sen mantendrá hasta el día 31 de Septiembre, día en que deberá jugar los partidos.

Se suplica contesten por el periódico o por carta a Miguel...

Errro, 26-7-31.

Compañía Naviera Sota y Aznar
BILBAO

Linea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido. Hacia el día 5 de septiembre saldrá por

ATXERI-MENDI
de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Sota y Aznar
BILBAO
Apartado núm. 13

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 " "
Imposiciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital o a la vejez.—CAPITALES HEREDITARIOS.—DOTES INFANTILES.—HONORARIOS A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoz - Arriba - Caparroso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana - Vera de Bidasoa.

Sociedad de Estudios Vascos

LAS CONFERENCIAS DE BILINGÜISMO.—LOS EXAMENES DE LENGUA VASCA.—LOS CURSOS DE VERANO

Hoy y mañana, días 28 y 29, se celebrarán en el Instituto de 2.ª enseñanza, de Bilbao, las conferencias sobre bilingüismo vasco-castellano, que tanto éxito han logrado en San Sebastián.

Los fundamentos pedagógicos de las soluciones bilingüísticas, la aplicación de éstas en todos los demás países, la historia de la legislación aplicada al País Vasco y la resolución práctica del problema en este, son las principales cuestiones dilucidadas por los conferenciarios. Las demostraciones prácticas de los resultados de la enseñanza en lengua vasca realizada en algunas escuelas, han producido la mayor emoción en cuantos no se figuraban ver discernir a los niños vascos en su lengua nativa acerca de difíciles problemas, empleando la más correcta terminología euskérica, y dar después perfecta explicación en castellano, ya que estos niños de 10 a 12 años dominan ambas lenguas, de modo que todo el auditorio se hiciera cargo de su completa formación.

La publicación de textos escolares euskéricos avanza también continuamente y coincidiendo con estas conferencias han sido presentados nuevos libros de iniciación de la cultura en lengua vasca, tan cuidados en su disposición interna como en su aspecto artístico y que la Sociedad ofrece a precios extraordinariamente económicos.

El número de Congresistas inscritos en San Sebastián para estas conferencias de bilingüismo ha pasado de trescientos, maestros y maestras en su totalidad. Para las conferencias en

Bilbao se han recibido ya inscripciones de numerosos pueblos. La entrada en el Instituto Vizcaino será libre y en él podrán inscribirse también como Congresistas cuantas personas lo deseen, siendo la inscripción gratuita. Las conferencias se darán en castellano.

Los exámenes para la concesión por la Sociedad de certificados de conocimiento de la lengua vasca, consistentes en ejercicios de conversación, lectura y traducción, comenzarán a las once y media de la mañana del sábado 29 del actual en el Instituto Vizcaino, debiendo presentarse a dicha hora todos los aspirantes.

El lunes 31, comenzarán también en Bilbao los actos de los Cursos de Verano de la Sociedad, de los que hace tiempo fué publicado el programa.

Se refieren en gran parte a temas médico-biológicos, que serán tratados eminentes especialistas, en puntos de vista de gran trascendencia social y complementados con visitas a todos los Museos bíblicos, sesiones de arte y excursiones, que hacen estos Cursos interesantes para cualquier persona de cultura media y que desde tener cabal conocimiento de las realidades vascas.

Se esperan también para estas sesiones la asistencia de becarios subvencionados por las Corporaciones vascas. Las oficinas y el centro de los Cursos, se establecerán también en el Instituto de segunda Enseñanza, cuyo director ha ofrecido toda clase de facilidades, celebrándose también en él todas las sesiones, que no requieran por su carácter especial otros locales, que se anunciarán diariamente por medio de la prensa.

Apoplejía-Parálisis
Arteriosclerosis y demás enfermedades consecutivas de una mala circulación de sangre, las evita y cura

ANTIPOPLETICO BERDAGUER

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa zumbidos en los pies, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc., si alguno de su familia ha padecido APLOPLEJIA; si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc., no descuide y deséñese del inminente peligro que le amenaza, tomando ANTIPOPLETICO BERDAGUER, con el cual evitará ser atacado de dicha enfermedad. Si está parálisis y privado de palabra o tiene la boca torcida hacia un lado, no vacile un momento y tome el maravilloso "ANTIPOPLETICO BERDAGUER", pues millares de personas en casos análogos al de usted a él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal.-Nunca perjudica

De venta en Pamplona: Farmacia del Dr. Corti Corría, 2.-En Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaino, General Gocha, 24, y buenas farmacias.

Prospectos: el Laboratorio I. González Núñez, calle de Sepúlveda, 172, Barcelona.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas...

NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran capacidad).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que se ofrece can sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras o menos inocuas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

LA NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMENTANES, S.A. cesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

"La Voz" en Bigüeta

El día 25 del actual y después de una larga y traidora enfermedad falleció don Luis Torres (q. e. p. d.). El miércoles se celebraron sus funerales por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolada esposa doña Lalina Igea; hijos, doña Pilar Nazario, don Marcelo y doña María les testimoniamos nuestro sentido pesar, a la vez que a los señores de LA VOZ una oración de alma del finado.

La trilla

A pesar del mal tiempo que para esta labor, toca ya a ser siendo este año buena en cantidad.

Las fiestas

El día 8 de septiembre se celebran las fiestas en honor de la Virgen.

Este año no sabemos por qué no se nota animación como en años anteriores. Nos aseguramos que el festejo tiene presupuesto para música y no se acuerda ni se organizan las fiestas. No sabemos si se adoptarán, ¿no les parece a nuestras autoridades, y ¿cómo no haber música suprimida las?

El correo

El correo...

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, en un caso se encuentran los Estados Unidos o Inglaterra.

Los anuncios favorecen la rigurosidad de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos o Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Pertería.

Locales en Rochapea

Muy económicos
ARTOLA Estafeta, 76

EN LEZKARU, a 500 metros de Carlos III, en Chalet próximo a inaugurarse, arriendo, DIEZ DÍAS, preciosa habitación. Agua, Luz etc. Informes: Jaraua 3, segundo, quinta habitación.

Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito
ARTOLA Estafeta, 76

ALQUILO casa y trastero en Echaurren. Informar: Estafeta 22, cuarto.

ALQUILO habitación con huerto. Magdalena. Razon en Administración.

SE ALQUILA casa amueblada en la Urdama, para el mes de Septiembre. Informes: Luis Pérez, San Francisco, 40, primero, izquierda.

ALQUILO dos salas exteriores para caballeros, todo confort. Informes: San Ignacio, 48.

BARATISIMAS alquilo bajeras muy amplias, ventiladas, luz a la calle. Informes: Santo Domingo 2, comercio.

SE OFRECE un gabinete con alcoba para señoras o caballero solo. Informes Administración.

EMPLEOS

SE OFRECE muchacho de 25 años para trabajo de labranza. Informes: Damián Jurjo, en Ujué.

SEGUROS

Importante Compañía de Seguros solicita agentes productores, para toda la Provincia. Sueldo y comisión. Situación de porvenir para persona activa y bien relacionada. Dirigirse a C. M. esta Admón.

SE DESEA muchacha formal para niños y demás. Informes en San Francisco 46, tercero.

BARBERO hace falta aprendizaje adelantado o medio oficial. Heliodoro Estarriaga, en Caparrosa.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

MUCHACHO de 16 a 18 años hace falta en la taberna La Marced, 1.

NODRIZA se necesita con urgencia para criar en su casa. Informes: Alejandro Zabala, Rochapea 36.

JOVEN ofrece, ayudante oficina, chofer con carnet, almacén o comercio, buenos informes, pocas pretensiones. Zapatería 38, entresuelo, Relojería.

SASTRE: Se necesita aprendiz y medio oficial. Calceteros, 10, tercero.

SE NECESITA sirvienta para Bar. Informes: San José 5, segundo.

NECESITO muchacha formal. Preferible sea de pueblo. Informes: Plaza del Príncipe de Viana, núm. 2, tercero, derecha.

SE OFRECE estremadora joven. Estafeta 49, cuarto.

SE NECESITA estremadora. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE señora para ama de gobierno o cosa análoga, sabiendo costura. San Gregorio, 48.

DEPENDIENTE que sepa su obligación hace falta en Peluquería de Santiago Cabañas. Miranda de Arga.

SE NECESITAN con urgencia dos albañiles. Informes: cartero de Lerín.

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

COMADRONAS

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y Pensión. Carquizano, 1, segundo. San Sebastián, Teléfono núm. 11878.

HUESPEDES

SE DESEA un huésped, casa tranquila, Zapatería 38, tercero.

PERDIDAS

BILLETE 100 pesetas perdido lunes tarde. Gratificaré quien lo devuelva a Mayor 12 y 14, Comercio.

DE PIERRO "LUNO", blanco, tiene un lunar negro en el ojo derecho; atenido por "Tixú" se extravió el domingo pasado. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en las Oficinas de PUBLICIDAD TIERRÉN, San Nicolás 1, primero.

PARAGUAS: se encuentra en Nueva zapatería, Calderería 42 a disposición de su dueño.

TRASPASOS

GANGA: Traspaso antigua y aparatosa peluquería barata, lo mismo accesorios sueltos. Informes Administración.

VENTAS

CASA ALOJ MODAS

Confecciona toda clase de vestiditos de niño y niña a precios módicos. También confecciona ropa blanca de señora

SE ADMITEN GENEROS
San Nicolás, 31. - Pamplona

EN EL BARRIO del Mochuelo se vende un ternero recién nacido. Dirigirse a Martín García.

CONETA casa vende, dentro de la población, poco precio. Informes: Descaizos 23, primero.

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE motor 5'50 H. P.; sierra de cinta, volante 90 centímetros. Se compra motor 2 H. P. Informes: LA VOZ, Estela.

SE VENDEN 500 decálitros de vino superior. Informes: Emilio Chocarro, Berbinzana, Navarra.

PIANO muy propio para estudio, se vende. San Lorenzo núm. 24.

AUTOMOVILISTAS: Los más afamados y duraderos recauchutados de cubiertas: LAU. Concesionario exclusivo José Ubanell, Tafalla.

ENTARIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDE carro de tres caballerías, casi nuevo. Informar: Corresponsal de LA VOZ en Santacara.

AGRICULTORES: Vendo cuatro sembradoras de nueve rejas, dos extirpadores de nueve rejas, seis bravants máms. 2 y 3, una sembradora combinada para abono, un rastrillo para alfalfa, hiena y otras varias máquinas nuevas y seminuevas. Precios de ocasión: Juan Troyas, Peralta, Navarra.

SE VENDE un carro de dos caballerías seminuevo. Dirigirse Calle Mayor núm. 18. Puente la Reina.

VENDO cerda preñada, buena raza, a parir dentro de quince o veinte días. Informes: E. Ijuria, Ordenanza de Correos, Pamplona.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bajeras. Facilidades de pago. Informes: Descaizos 23, primero.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO arriendo en la Rochapea casa con hermosos corrales y tierras. Informes en Admón.

MELON superior a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descaizos 65.

LABRADORES poseedores de Tractores Fordson, dispongo varias Magnets que adapto a precios baratísimos, pidan presupuesto. José Ubanell, Tafalla.

VENDO máquina coser fuerte, "Singer". Precio 75 pesetas, Jaraua 3, panadería.

VENDO un bucy derecho de la tierra, un cerdo semental superior. Informes Francisco Moleres, Puente la Reina.

MOTO "B. S. A.", 4.96, completamente equipada, vende a toda prueba Francisco García, Noain.

POU VIAJE, véndese chalet, baño, roba da tierra. Esta Admón.

Sábanas americanas a 5 pesetas Sobrecamas colores, a 6 pesetas AZCARATE y ERASO, Eslava 3

VENDO máquina de coser nueva. Dirigirse Cuesta Palacio 11, entresuelo.

SE VENDE ternero recién nacido. Pantaleón Eransus, Cordovilla.

GANGA
Por cesación negocio vendo precios reducidos:
Cubas de 180 a 340 cántaros.
Bocoyes de 45 a 58 cántaros.
Barriles de 45 a 60 litros.
Y partida barriles ovalados con su estantería, para despacho vinos y licores.
San Lorenzo 39, once a una; de cinco a siete

SE VENDEN 130 primas vacas superiores. Valle Urraul-Alto, Zabala. Dirigirse a Lucas Caro.

VENDO tres cubas: una de mil cántaros, otra de ochocientos y otra de cuatrocientos cántaros. Informes: Pablo Martínez de Morentin, Barbarin.

TRACTOR Aceite pesado 25 H. P., seminuevo, se dá barato y plazos. José Ubanell, Tafalla.

VENDO 600 ovejas de todo diente, muy superiores, a parir a primeros de Noviembre, igual por partidas de 100. José María Díaz, Peralta.

OCAISION: Se vende un coche "Salson" recién reparado, a toda prueba. Taller mecánico de Federico Barrio, Tafalla.

OCAISION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos, buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla.

SE VENDE una gramofona nueva con 40 discos dobles, y vajijero con seis sillas, muy baratos. Curia, 22, tienda.

VENDO vaca, días de parir, tercer parto y ternero y ternera recién nacidos. Viuda de Artáez, Badostain.

VENDO ternero recién nacido. Gandacio Berroiz, Huarte, Pamplona.

SE VENDEN muebles seminuevos por ausencia. Mayor 103, primero.

SE VENDE una hermosa ternera. Informar: Descaizos 63, segundo.

VENTA de fincas en Obanos: Se venden 100 robadas de tierra blanca y viña con olivos. Para informes: Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ en Azqueta.

VENDO casa planta baja, bajera y huerta. Carretera Fuente Hierro, Barrio Hurrana. Informes Admón.

VENDO moto "F/N" prefecto estado. Verdadera ocasión. Informes en esta Admón.

VARIOS

Peluquería de señoras
Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75. Estafeta 45

::: Galería comercial :::

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en
CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coqs
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarasate, 34.—Telf. 2273
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el punto
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 4727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Balneario de Cucho
(BURGOS)
Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas. Infiltraciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artritis, Anemia, Reumatismo.
Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, salubre, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo resalta los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.º
Teléfono núm. 2704
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 79 1.º—Pamplona

Muebles Aramayo
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

Baños de Fitero
Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, lodos, etc., etc.
Correo, telegrafo y teléfono. Automóviles en Castellón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.
Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.
Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (Navarra).

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14-1.º PAMPLONA

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a:
MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50 2.º Pamplona

CAMISERIA CAMINO
En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero
Zapatería 40.—Pamplona

Carburo de Calcio
Calidades especiales para CASQUETOS y ALUMBRADO
Representante Exclusivo:
EVARISTO PEREZ INIGO, Hijos S. L.
Castellón

ZENITH AUTOMATIC RADIO
ÚNICO AUTOMÁTICO
AMPLIFICACIÓN DOBLE PUSH-PULL
ZENITH/ACIONALE/ MODELO/ ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzca:
ARRILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS
Provincia de Zaragoza
Aguas clorurado sódicas sulfurosas
Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarias, ni enfriarlas y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.
Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

"La Vasconia"
SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500.000 PSETAS
PAMPLONA
Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgo, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Leizor, Leiza, Losaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafraanca de Navarra, Agencias: Albar, Caparrosa, Cáseda, Gastejón, Echarrri - Aranz, Larrea, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:
IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de Interés anual.
Idem a seis meses, al 4 por ciento de Interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de Interés anual.
CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS EN EFECTIVO A LA VISITA 2 y medio por ciento de Interés anual.
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

LA PROPAGANDA HA SEJUN
EN LA DE ERREKA PORQUE LLEGA
A SITIOS INHOSIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
Seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 60 pesetas al año.

La Voz de Navarra

EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

Texto íntegro del discurso pronunciado anteayer, miércoles, por el diputado por Navarra, don José Antonio de Aguirre

La Cámara escuchó con respecto y simpatía la brillante intervención del alcalde de Guecho.-Un comentario de "El Debate".

El presidente de la Cámara. — El señor Aguirre tiene la palabra.
El señor Aguirre. — Señores diputados. Para recoger las afirmaciones vertidas ayer por el señor ministro de la Gobernación, y además, para dar satisfacción al mismo tiempo que al ministro a mí mismo, voy a hablar a la Cámara con entera sinceridad, con entera franqueza, como siempre suelo hacerlo y como considero que hoy es un deber. En este momento la representación del país vasco no podía permanecer callada ante las afirmaciones vertidas ayer, como he dicho, por el ministro de la Gobernación. En primer término, nos invitó y me invitó a mí personalmente a que en la Cámara de los diputados tratara yo de esas fantásticas banderas a que aludiera, citando, entre otras cosas, palabras más pronunciadas en el mitin de Oyarzun. Pues bien, señor ministro de la Gobernación, yo que soy sincero, he de confesar mi filiación política particular, sin que esto quiera decir que alguno de mis compañeros de minoría tenga esa misma filiación; yo estoy afiliado al partido nacionalista vasco, fundado por don Sabino de Arana y Goiri. El partido nacionalista vasco, que tiene por lema dos palabras: "Jaungoikoa eta legezaz" "Dios y ley vieja". Desde el momento que la primera palabra alude a Dios, entendemos que nuestro partido es confesional; y en esta fraseología de derechas y de izquierdas, fraseología ridícula, nosotros tenemos una posición bien definida: católicos radical e igualmente, no católicos de nombre ni de sensibilidad.

Nosotros, en esta fraseología a que aludo, si es que "derechas" es ser opuesto a los avances legítimos de la democracia en contra de los poderes absolutos, si esto es ser derecha, nosotros somos izquierdas. Si por derechas se entienden la consustancialidad de la religión con un régimen cualquiera y no la independencia absoluta de los poderes eclesiásticos y civiles en sus materias respectivas, entonces también somos izquierda. Y si por derecha se entiende, en el orden social, oposición a los avances legítimos del proletariado, llegando incluso a la transformación absoluta del régimen presente e incluso adonde no vais vosotros en el terreno económico, si por eso se entiende derechas, también somos izquierda.

Ahora bien, si por izquierda se entiende ir contra la familia, contra los sagrados principios del catolicismo, cuyas normas nosotros profesamos, entonces, en esa fraseología que estimo ridícula, somos derechas. Yo os hablo con sinceridad.

Y ahora vamos al segundo término del lema: "Ley vieja". Para no hablar de memoria, os leeré palabras de las autoridades del partido a que pertenezco: "Hoy más que nunca (dice en una declaración la autoridad suprema del partido a que pertenezco) hoy más que nunca interesa al partido nacionalista vasco hacerlo constar así: en el orden político aspiramos a la soberanía eterna de Euzkadi sobre sí misma".

Señores diputados: esta es la aspiración en el orden religioso y en el orden político del partido nacionalista vasco.

Ahora bien, el diputado que tiene el honor de dirigiros la palabra y que agradece de todo corazón la atención con que le estáis escuchando, tiene su mandato concreto y determinado, que es común a todos los compañeros, que es el Estatuto vasco aprobado por los municipios vascos en la magna asamblea de Estella del catorce de junio del presente año.

Pero vamos a los motivos de esta interpelación. El señor ministro de la Gobernación manifestó ayer que en el país vasco se pretende ir a la guerra civil; pero a continuación decía: "¿Que vais a hacer si el liberalismo de vuestra tierra no os lo ha de permitir ni tampoco la plutocracia bilbaína sobre todo?".

Pues bien, si esto es así, señor ministro de la Gobernación, si eso no puede ser, porque además yo os aseguro que no es, si esto no puede ser, ¿qué ese envío de tropas a Navarra y de cruceros a Bilbao, en especial uno de ellos que con su nombre parece que ha querido darnos una hostiada — lo digo con toda el alma, señor ministro de la Gobernación — con su nombre de "Libertad"?

(Protestas en varios lados de la Cámara.)
"Libertad allí donde tantos periódicos se han suspendido! Señor ministro

de la Gobernación, lo que el país vasco desea es paz cordialidad para discutir aquí en buena armonía el Estatuto que hemos de presentar a vuestra aprobación; esto es lo que el pueblo vasco desea en estos momentos.

Y vamos al Estatuto brevísimamente, porque no es este el objeto de la interpelación. El Estatuto vasco, proclamado en Estella se ha titulado de clerical y reaccionario; todas estas palabras las hemos oído abundantemente y yo tengo que decir al señor ministro de la Gobernación que Su Señoría no ha leído el Estatuto. Es cierto que una de las facultades que se reserva el pueblo vasco en este Estatuto es la de concordar directamente con la Santa Sede (Un señor diputado: ¡No es poco!); pero lo que aquí se ha dicho es que nosotros vamos a negar todas las libertades individuales y que somos enemigos de que aquí se instauran las garantías de los derechos del hombre; eso es absolutamente falso; para demostrarlo no hace falta más que recorrer las siguientes líneas de nuestro Estatuto, en el cual están consignadas estas expresiones terminantes: "a estos efectos se declara (dice el principio fundamental) que quedan reservados al Estado español, con respecto al Estatuto, las materias siguientes: Primero, toda la parte de la Constitución de la República relativa a la forma de Gobierno, los derechos individuales y sociales del individuo y el libre ejercicio de las actividades económicas e individuales". "Todos estos derechos estarán bajo la salvaguarda del Estado central al cual podrán acudir con sus reclamaciones en última instancia, así los ciudadanos como las Asociaciones, los Municipios o las provincias del País Vasco, contra las infracciones que se cometieran por las autoridades o los particulares".

Creo que están terminantemente, en este principio fundamental, salvaguardados los derechos individuales. Además, nosotros, al tener una aspiración conjunta — y esto sí puedo asegurarlo — la reintegración foral, derogando aquella de 1839 que el señor ministro de la Gobernación citaba ayer, he de advertir que en nuestra historia y en nuestras leyes tenemos datos suficientes para que la Cámara se dé cuenta de que esto del respeto de los derechos individuales no es cosa de hoy en el país vasco, sino que es cosa que está en nuestra legislación y en nuestros

corazones y debe estar en el corazón y alma de todos los hombres que tengáis un poco de dignidad. Y no voy a hablar yo por mi boca, sino a leer palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda, señor Prieto, en un memorable discurso que pronunció en la Sociedad El Suro de Bilbao, en el que decía lo siguiente: "Que el pueblo vasco, fué quien se anticipó en mucho a destruir los vestigios de la organización social medieval; y haciendo de todos los vascos hijosdalgo, los colocó en un plano de igualdad, sin aquella distinción que significaba la jerarquía del señor y la conducta sumisa del esclavo. Fué el país vasco el que cuidó de una manera tan rigurosa e inflexible que condenaba con la expatriación, con el destierro, el quebrantamiento del fuero a quienes usaran de la influencia clerical para la marcha de los destinos políticos".

Más aún, cuando el año 1812 nuestro antiguos legisladores — y digo vuestros porque entonces nos regíamos nosotros libremente, porque éramos pueblo libre — proclamaron por primera vez una Constitución que era el primer avance de la democracia, que era el primer avance del pueblo en contra del Poder absoluto, entonces, digo, nuestras Juntas, reunidas en Guernica, enviaron a las Cortes de Cádiz el siguiente comunicado: "La Comisión nombrada en la Junta general para examinar la analogía que pueda tener con la Constitución peculiar de Vizcaya, la promulgada por toda la Monarquía en 1812 por las Cortes generales y extraordinarias, y si es necesario renunciar a aquellas o si son conciliables en todo o en parte las ventajas de las dos, tiene el honor de manifestar a vuestras señorías que ha rebusado en sus corazones el placer más puro al contemplar que las voces de libertad y dignidad del hombre en la sociedad, que hasta aquí había sido perpetuamente el patrimonio del suelo vascongado, resonaban en todos los ángulos de la provincia. En la gran carta que va a ser el nuevo iris de paz

y de regeneración de las Españas, se halla trasladado el espíritu de la Constitución de Vizcaya".

Señores diputados: Es cosa de que en pleno siglo XX, a nosotros, que afortunadamente asomamos los ojos a Europa, se nos diga que atentamos a nuestros derechos individuales cuando ello está en nuestras Constituciones muchísimo antes de que los países más modernos, republicanos o monárquicos constitucionales, lo tuvieran en sus Códigos escritos.

Y la campaña en pro del Estatuto ha sido notabilísima, señor ministro de la Gobernación; no ha sido violenta; no hemos violentado a nadie. Nosotros comenzamos la campaña en el despacho del gobernador civil de Vizcaya, señor Martínez de Aragón, a quien dedico un recuerdo de afecto sincero, siendo aprobada, plenamente por el citado gobernador. Fueron citados todos los Ayuntamientos del país a esta campaña, para que no hubiese derechas ni izquierdas; pero esto es cosa que a la Cámara no le interesa, porque es cosa nuestra particular y no quiero cansar la atención de la Cámara en este sentido. (Varios diputados piden que siga.)

Nosotros, en toda nuestra campaña en pro del Estatuto, hemos invitado cordialmente a todos los Ayuntamientos para que nuestra Asamblea de Estella no fuera solamente de elementos determinados, sino que fuera de todos. No quisieron, contra nuestro sentir, acudir determinados elementos a esta Asamblea de Estella; y de ahí resulta que se la jilte como tendenciosa, cuando nuestros brazos estuvieron abiertos a todos y no hubo alcalde que no recibiera nuestra invitación y, aunque algunos no contestaron y sabíamos que no asistirían, todos siguieron recibiendo hasta el último momento invitación tras invitación. Y como la recibieron unos, las han recibido todos los demás alcaldes del pueblo vasco.

Y ahora preguntamos nosotros: si en este momento, como dijo el señor ministro de la Gobernación, es peligroso nuestro Estatuto; si venimos representando la mayoría del país vasco; si venimos representando el espíritu de la gran mayoría, cómo no comecemos un derecho que es nuestro, que no es de mayorías ni de minorías, sino que es algo objetivo que está por encima de todos los intereses particulares es, algo

que es tan sustancial, fundamental; que es la libertad, el derecho de libertad de nuestro pueblo.

Esto no puede condicionarse, señor ministro de la Gobernación; y nosotros, en este momento, venimos representando legítimamente a nuestro país vasco.

Que pedimos un Concordato con la Santa Sede! Señores diputados, ya sé que vuestra cultura es suficiente para comprender que eso es lo que se respira en Europa. Vosotros sabéis que en el Derecho político moderno hay dos cosas fundamentales: la religión y la lengua. En los Congresos internacionales, en los de Ginebra y en el último de Budapest, también habréis visto que cuando se dice religión o lengua, inmediatamente aparece el derecho a la religión o a la lengua. Es decir, está asegurado el derecho de las minorías religiosas, como está asegurado el respeto de las minorías lingüísticas. El país vasco, en ese sentido, tiene una fisonomía especialísima, que todos vos otros conocéis; eso es una cosa tan clara que todos vosotros sabéis que es eminentemente religioso. Pues bien, señores diputados, ¿os habéis de asegurar de que nosotros hagamos uso de un derecho, de que pidamos una facultad que se discutirá y se concederá o no, pero que formulamos en uso de un derecho y por esos la incluímos en nuestro Estatuto?

Además, ¿no se habla hoy en todas partes de la racionalización del Poder y no es esta una teoría que invade hoy el terreno del derecho político? Se dice, señores diputados, que allí donde haya un hecho diferencial cualquiera, lingüístico, étnico o religioso, el Estado debe echar ese manto de la legalidad para que no surja un sentido morboso donde puede haber un estado de derecho. De modo que si conviene curar a la República de todo aquello que pueda ser morboso, curar de todo aquello que no revista carácter de legalidad, dando sentido y conciencia jurídica a aquello que de otra forma pudiera degenerar, en revuelta o inquietud, nosotros mismos habréis de convenir que os conviene aplicar esta teoría a una realidad viva, cosa admitida en todos los pueblos de Europa.

El señor ministro de la Gobernación, en lugar de contestar directamente a los razonamientos admirables del señor Gil Robles, la emprendió con esta minoría, calificándola en una forma

que vosotros mismos consideraréis seguramente injusta. Es que el señor ministro de la Gobernación, que hace tiempo se halla un poco distanciada del espíritu radical de la Cámara, quiso ayer congraciarse con el radicalismo de ésta (rumores). El señor ministro de la Gobernación quiso curar una herida y conjurar, no dice una crisis, pero sí una situación un poco violenta para él, formulando ante la Cámara, para halagarla, un alegato en contra nuestra, en vez de contestar a los atinados razonamientos del señor Gil Robles; y creyó que con esta habilidad había cumplido con su misión.

Señor ministro de la Gobernación y señores ministros todos: Por el bien de la República os conviene no seguir, no proseguir, por ese camino. Yo espero que será pronto autorizada la reaparición de los periódicos suspendidos en el País Vasco. Yo espero que estas medidas no han de proseguir, porque será el mejor medio de que la República se tambalee. Señores diputados, os lo digo con toda franqueza, el partido nacionalista, a pesar de su radicalismo, una vez implantada la República envió aquí una representación de sus autoridades a entrevistarse con el Gobierno provisional, al que expresamos ideas y al que ofreció su colaboración. Esto jamás lo hizo el partido nacionalista vasco con la Monarquía, por la cual fué continuamente perseguido (repito que hablo en nombre propio) y esto que hizo con la República indica que en este momento en que ha de discutirse nuestro Estatuto nos animamos de un espíritu de paz y de concordia.

No tema el señor ministro de la Gobernación. Poco soy, pero le puedo garantizar que ninguna de esas medidas se justifica por una realidad existente en el pueblo vasco. Le aseguro que allí existe paz y existirá si sus representantes y su ideario son admitidos con cordialidad, si sus reivindicaciones y aspiraciones, que no son otra cosa que justicia y libertad, son acogidas en la Cámara como lo han sido esta tarde, por lo que os doy las gracias de todo corazón. (Aplausos de la minoría vasco-navarra.)

"EL DEBATE" Y DON JOSÉ ANTONIO DE AGUIRRE

Madrid 27. — "El Debate" de hoy en su comentario al discurso del señor Aguirre dice lo siguiente:

"Siguió la interpelación acerca de los tres periódicos dictatorialmente suspendidos. Anteayer aludió el señor Maura al diputado nacionalista señor Aguirre, y casi le dominó a que terciara en el debate. Y ayer el señor Aguirre comparó en él. "Vir de los tres", casi esta media definición del orador vale por la definición entera. Apenas había dicho el señor Aguirre dos frases, y ya le oía la Cámara con respeto, con simpatía. Sensación de hombre honrado, sincero. Oración sin afeites, seca, concisa, clara. En sus palabras, la síntesis del credo nacionalista y la aspiración del partido representada sin rodeos... y sin que nadie se conmoviera ni se indignara. En pocas palabras más, explicación de la campaña por el Estatuto vasco; una correcta protesta contra los ataques que anteayer dirigiera el señor Maura a la minoría vasconavarra... y nada más. Francamente bien oportuno y celoso. El grupo vasconavarro y el agrario, con cordial inteligencia, se harán oír y respetar. Mejor dicho: ya lo han conseguido".

—X—
Dos palabras nada más para felicitar sinceramente y cordialmente al Diputado navarro señor Aguirre.

Nuestro representante se ha hecho oír y se ha hecho respetar.

Para ello le ha bastado llevar dos cosas al Congreso.

Un corazón limpio, desinteresado, sincero, honrado y leal.
Y el descubrir en cuatro trozos a Vasconia, Vasconia el pueblo más próspero, más floreciente, más progresivo, más pacífico y más honrado de la península. Vasconia el pueblo más tolerante, más avanzado... y más católico.

Vasconia el pueblo más respetado durante el curso de los siglos con las ideas y convicciones de los hombres, pero que por lo mismo exige el máximo respeto para las propias.

Muy bien Aguirre, Navarra estrechada de gozo, por ese hijo tan bueno y tan noble, que le ha dado generosa su hermana Vizcaya, no sabe cómo expresar su profunda alegría ni su ferviente agradecimiento.

HERNIADOS

(No es anuncio corriente)

Diariamente observáis anuncios de Ortopédicos que con su fastuoso reclamo predicán la venta de aparatos para contención de hernias. El público no debe dejarse sorprender por estos anuncios tan llamativos, en los cuales se encuentran atrevidos títulos, como el siguiente: **SU HERNIA SERA CURADA.**

Frente a la audacia de tales afirmaciones gratuitas, el **BAZAR MEDICO** sostiene que "todo paciente que desea encontrar el bienestar y su salud, consulte inmediatamente a un doctor, quien será el que le podrá aconsejar si su caso es adecuado para la operación o tratarse con un aparato garantizado que pueda realizar sus trabajos sin ningún peligro de estrangulación.

Esta casa, que cuenta con personal técnico especializado, garantiza la contención de su hernia por muy rebelde que sea.

El aparato que necesita para su contención radical, es de un valor insignificante, desde **PESETAS 10**, puede usted adquirir un aparato que esté a su entera satisfacción.

No crea que los aparatos son los mejores los de más precio, podrá ser más o menos eficaz, pero jamás tendrá el valor que por los mismos le pidan.

Son legión los enfermos que han acudido al espejuelo de ciertos anuncios rimbombantes, y han tenido que arrinconar aparatos inservibles, por los que pagaron precios mal avenidos con su ineficacia.

Esta casa establecida con garantía de toda venta efectuada, y establecimiento siempre y en todo momento disponible para cuantas dudas o intervenciones sean necesarias. ¡No puede garantizarse más su salud!

21 AÑOS DE PRACTICA
ECONOMIA Y TRANQUILIDAD PERSONAL, encontrará si visita

El Bazar Médico de A. SANTESTEBAN

San Miguel, letra B. PAMPLONA Teléfono número 2035

En fajas de todas clases dispongo de un inmenso surtido.
MEDIAS para varicos en todos y cuantos modelos se deseen, medias completas, con rodilla, rodilleras, tobilleras, etc.

Aparatos Ortopédicos. Instrumental Médico.
SANTESTEBAN San Miguel, letra B. PAMPLONA